



RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID

AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



**cooperación
alemana**

DEUTSCHE ZUSAMMENARBEIT

giz Deutsche Gesellschaft
für internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

RESUMEN EJECUTIVO

Diagnóstico de la participación de
sociedad civil organizada en
mecanismos de participación a nivel
subnacional en México



**Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad
Civil (PROFOSC)**

Tecnología Social para el Desarrollo S.A. de C.V.

BIOS participación política y desarrollo A.C.

DICIEMBRE, 2020.

Diagnóstico de la participación de sociedad civil organizada en mecanismos de participación a nivel subnacional en México

El presente documento concentra los principales hallazgos y recomendaciones producidos como resultado de la investigación sobre Mecanismos de Participación Ciudadana Local (MPCL), mismos que se caracterizan por ser claros, puntuales y propositivos.

Hallazgos

- Los MPCL son vehículos directos para generar procesos de incidencia, al menos los que tienen características de monitoreo.
- Existe poca literatura sobre la conceptualización de los MPCL, por lo que aún es complicado hacer análisis profundos respecto a su conceptualización y categorizaciones secundarias.
- Para la Sociedad Civil contemplada, la participación en los MPCL es limitada, en tanto precisa de una inversión muy intensiva de tiempo y capacidades, lo que merma la posibilidad de confluencia de estos mismos.
- La mayoría de los mecanismos conocidos son de consulta, es decir, no tienen la atribución ni condiciones para implementar acciones en conjunto con Sociedad Civil ni de monitorear la acción de gobierno.
- La mayoría de los mecanismos, de forma teórica y normativa, se pueden catalogar en la interfaz de cogestión, sin embargo, a través del levantamiento de información se pudo corroborar que, en su implementación, la mayoría son de tipo mandatarias, pues la participación tiene tintes de control y aplicación unilateral de una visión, desde gobierno, de la participación y sus alcances.
- Hay un desarrollo desigual a nivel local sobre elementos normativos para los MPCL.
- No existe un repositorio actualizado de MPCL en el país. El más reciente, desde Sociedad Civil, tiene un desfase de 5 años. La base de datos generada por gobernación incluye mecanismos principalmente a nivel federal.

- La alineación de los mecanismos con leyes federales y locales es parcial, pues no hay una normativa específica en el tema.
- No todos los MPCL se encuentran contemplados en alguna ley o reglamento.
- Existen MPCL que se realizan de manera informal, por lo cual los procedimientos pueden llevarse de manera discrecional.
- El fortalecimiento de los MPCL bien puede ayudar a cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, específicamente algunas metas del 16 y del 17.
- Entre la Sociedad Civil existe un consenso sobre la necesidad de profesionalización del sector, especialmente alrededor del conocimiento legal y uso de lenguaje técnico precisado por el trabajo de incidencia para lograr un mejor aprovechamiento de los MPCL, para generar cambios y mejoras en diferentes momentos del ciclo de política pública. Las personas coordinadoras de los mecanismos también consideran que las propuestas vertidas en estos espacios, por parte de la Sociedad Civil, no suelen ser técnicamente viables porque no han logrado desarrollar un suficiente entendimiento de los procesos de gobierno.
- Las OSC perciben limitaciones en el alcance de la difusión y comunicación que llevan a cabo las instancias públicas sobre las acciones de los MPCL. En tanto, normalmente la información sólo permea entre aquellos que ya se encuentran interesados en temas específicos y tienen agendas de incidencia.
- Existe una paradoja en cuanto a la institucionalización de los MPCL: por un lado, es vista como necesaria para asegurar responsabilidades operativas de los actores involucrados y clarificar los procedimientos que guían su acción, minimizando el margen de discrecionalidad o decisiones trascendentes en el marco de la voluntad política; por otro, es una forma de control de expresiones de la Sociedad Civil para enmarcar en un campo de acción limitado las posibilidades de participación. Cada mecanismo debe valorar cómo hacer convivir esta tensión.
- Existe una baja profesionalización de los servidores públicos que coordinan los MPCL para asegurar su viabilidad

- Los programas presupuestales son elementos básicos para asegurar acciones de gobierno con vinculación a presupuesto, por lo que resulta imprescindible mapear a nivel local si los MPC de cada entidad están anclados a alguna actividad o componente de un programa para revisar su pertinencia de diseño y suficiencia presupuestal.
- Existen condiciones que vulneran el derecho a la participación desde los mecanismos, en tanto que, por diferencias étnicas, lingüísticas, raciales o por discapacidad, estos espacios suelen ser alejados de estos grupos por su difícil acceso.
- El bajo uso de las TIC'S merma la capacidad de alcance de objetivos y participación ciudadana de los mecanismos, sobre todo en estos tiempos de pandemia.

Recomendaciones

- Actualizar o crear un repositorio de información sobre los MPCL, con apoyo de Sociedad Civil local o regional, para lograr un alcance profundo.
- Buscar crear lazos entre Sociedad Civil y gobierno, en procesos de incidencia, para impulsar la creación de leyes federales y subnacionales que clarifiquen y garanticen la existencia y funcionamiento de los mecanismos.
- Generar procesos de análisis locales y regionales sobre la normatividad que enmarca a los MPCL para ampliarla o perfeccionarla.
- Lograr estudios puntuales sobre la normatividad local de los MPC, eso con la intención de perfilar propuestas de modificación a la norma que amplíen y garanticen su correcto funcionamiento.
- Validar y trabajar un documento desprendido del presente diagnóstico para generar un modelo general de MPCL, a manera de guía mínima.
- Generar un ejercicio espejo con funcionarios públicos para conocer su opinión de alcances, limitantes y elementos que debería contener un mecanismo de participación.
- Realizar foros regionales o estatales, que adapten el modelo general arriba planteado, para conocer necesidades diferenciadas de los MPCL -y en torno a la participación ciudadana- según las realidades locales, además de utilizar estos espacios para potenciar el intercambio de ideas y procesos de cocreación en toda su amplitud.

- Facilitar procesos de instalación de capacidades en la Sociedad Civil sobre el funcionamiento de los mecanismos y rutas para mejorarlos, apelando no sólo a procesos de capacitación unidireccional, si no de cocreación de alternativas y adopción de buenas prácticas de otros espacios ya probados.
- Brindar procesos de capacitación y sensibilización a funcionarios sobre los mecanismos, representación e incorporación de grupos históricamente vulnerados y el papel de la Sociedad Civil en ellos.
- Generar todo un esquema de transversalización de la perspectiva de derechos para que ningún mecanismo deje fuera ni atrás a ningún grupo social.
- Generar un esquema de implementación de mejoras, escalado, capaz de ser acompañado y monitoreado por agentes expertos en la materia.
- Revisar la existencia y viabilidad de los acuerdos o agendas emanadas de los mecanismos, entendidos como los elementos base de procesos de incidencia.
- Generar mecanismos comparativos sobre los marcos normativos en torno a los MPCL, resaltando aquellas buenas prácticas capaces de ser adaptados por otros gobiernos locales.
- Potenciar herramientas sobre rendición de cuentas y transparencia para estos mecanismos, pues es una base para generar confianza en la Sociedad Civil y, así, hacerla partícipe de dichos mecanismos.
- Buscar modelos de participación ciudadana de monitoreo y co-creación para fortalecer estos procesos de monitoreo, o en términos de interfaces, de cogestión, superando los muy comunes espacios de consulta.
- Potenciar colaboraciones con líderes locales, con capacidad de convocatoria y experiencia probada en el tema, para coordinar la implementación de mejoras en los mecanismos de su estado o municipio.
- Llevar a cabo ejercicios entre OSC y servidores públicos para construir rutas conjuntas para el fortalecimiento de los MPCL.
- Identificar en los procesos de planeación y ciclo presupuestal las oportunidades para detonar ejercicios de participación ciudadana vinculante a la toma de decisiones a través de MPCL.

- Profundizar el análisis de la agenda político-electoral para desarrollar procesos participativos -en aras de incidencia- en momentos estratégicos en los que se pueda lograr colaboraciones con gobiernos locales (como justamente sucederá en la primera mitad del año de 2021)
- Realizar microanálisis sobre los MPCL y su vinculación con programas presupuestales, para validar el objetivo de estos conforme objetivos de política superior y su suficiencia presupuestal.
- Desarrollar estrategias y herramientas para comunicar y ciudadanizar la información (y el lenguaje en el que se expresa) sobre la existencia, utilidad y resultados de los MPCL.
- Generar ejercicios homologados de rendición de cuentas de los mecanismos, para que puedan ser comparables y evaluables.
- Potenciar la creación de lazos de colaboración entre organizaciones (redes, por ejemplo) para el intercambio de experiencias y apoyo mutuo en procesos de consulta, ejecución y monitoreo dentro de los MPCL.